

1º Congreso Internacional de Ciencias Humanas - Humanidades entre pasado y futuro. Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, Gral. San Martín, 2019.

Novelas ejemplares. La producción académica en torno a la discapacidad en la universidad en las últimas décadas.

Rusler, Verónica.

Cita:

Rusler, Verónica (2019). *Novelas ejemplares. La producción académica en torno a la discapacidad en la universidad en las últimas décadas*. 1º Congreso Internacional de Ciencias Humanas - Humanidades entre pasado y futuro. Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, Gral. San Martín.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/1.congreso.internacional.de.ciencias.humanas/37>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eRUe/mgE>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

1er Congreso Internacional de Ciencias Humanas

Humanidades entre pasado y futuro Campus Miguelete, UNSAM 6,7 y 8 de noviembre, 2019

Título: Novelas ejemplares. La producción académica en torno a la discapacidad en la universidad en las últimas décadas.

Autora: RUSLER, Verónica

Licenciada en Ciencias de la Educación, FFyL- UBA

Maestranda de la Maestría en Ciencias Sociales con Orientación en Educación, FLACSO

Docente, extensionista miembro del Programa de Orientación y Coordinadora del Programa de Discapacidad – FFyL- UBA

Coordinadora del Programa Discapacidad y Universidad, SEUBE- UBA

Docente de la Escuela de Humanidades de la UNSAM

Docente del ISP Lenguas Vivas *Juan R. Fernández* y la ENS N° 6 *Vicente López y Planes*

verorusler@gmail.com

Pertenencia institucional: Facultad de Filosofía y Letras- UBA/ Escuela de humanidades- UNSAM

Palabras clave: universidad; inclusión; producción académica; unidades organizacionales específicas

“ Heles dado nombre de ejemplares, y si bien lo miras, no hay ninguna de quien no se pueda sacar algún ejemplo provechoso; y si no fuera por no alargarse este sujeto, quizá te mostrara el sabroso y honesto fruto que se podría sacar, así de todas juntas como de cada una de por sí”.

Prólogo al lector, Novelas ejemplares de Miguel de Cervantes (1613)

Resumen

Esta ponencia esboza una propuesta de lectura de la producción académica sobre la experiencia de las universidades en la incorporación de la discapacidad tanto en lo referente a la presencia o participación de diferentes actores institucionales como de la inserción de contenidos en docencia, investigación y extensión.

Programas y comisiones han ido surgiendo en los últimos diez años en las universidades de la región fundamentalmente con la misión de intervenir en las cuestiones

que plantea el ingreso de personas con discapacidad – estudiantes, trabajadores docentes y no docentes - al nivel superior universitario. Se trata de espacios institucionales con diferente modalidad de trabajo, conformación de equipos que las integran, adscripción e inserción institucional.

Tomando como un inicio posible la década del 90 cuando, con el impulso de los cambios que tienen lugar inicialmente en los niveles inicial, primario y secundario, es posible identificar experiencias que primero son inéditas y aisladas y, progresivamente, se van instalando en las universidades hasta conformar en la actualidad redes instituidas integradas por más de cincuenta universidades.

Para identificar como estos movimientos se reflejan en la producción académica, se lleva a cabo una sistematización de las publicaciones que entre 1990 y 2019 dan cuenta de cómo irrumpen, se desarrollan, se instalan espacios específicos que asumen la temática de la discapacidad en las universidades.

Esta organización de la lectura permite visibilizar hacia qué áreas y temas se orientan, qué intervenciones promueven y qué concepciones de universidad están implícitas en estas decisiones. También como incide un hito como la aprobación por parte de la Organización de Naciones Unidas del primer tratado de derechos humanos de este siglo, la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.

Se identifican producciones de los 90´ que dan cuenta de experiencias dispersas con escaso arraigo institucional; de los primeros años de la década del 2000 centradas en los estudiantes con discapacidad y con lineamientos más orientados a lo asistencial y otras iniciando la segunda década que dan cuenta de experiencias más transversales. Son más escasas las producciones que refieren a espacios institucionales específicos con una perspectiva que tome en cuenta diferentes dimensiones de análisis.

Esta propuesta de lectura de la producción académica permite sistematizar la experiencia de las universidades a través de lo que se visibiliza y lo que omite, así como también contribuir a organizar otra lectura, la de los recorridos institucionales desde una lógica de inclusión- exclusión (Pérez de Lara, 1998)

¿No tengo yo mi alma en mi cuerpo? ¿No tengo ya quince años? Y no soy manca, ni renca, ni estropeada del entendimiento.

La gitanilla

Miguel de Cervantes, Novelas ejemplares

La relación discapacidad- universidad existe probablemente desde el comienzo de la historia de las universidades. No obstante ha sido en los últimos veinte años que fundamentalmente con el impulso de las organizaciones de personas con discapacidad, la circulación de ideas, la producción de información y un marco regulatorio que desafía a las universidades y a los proyectos de gestión universitaria particularmente, empezaron a promoverse espacios institucionales a los que se les asigna trabajar en torno a la discapacidad y la accesibilidad.

Una presencia invisibilizada que se visibiliza y con ella las barreras para el aprendizaje y la participación de estudiantes, trabajadores docentes y no docentes. (Rusler, 2019)

La universidad, una institución medieval (Rinesi, 2012) fue implantada en América por obra y gracia de la autoridad del Virrey, la iglesia y las órdenes religiosas portadoras de una tradición orientada a las jerarquías y una estricta organización de los poderes (Brunner, 1990). Durante el siglo XIX atraviesa una crisis de “renacimiento institucional” de continuidades y rupturas con el modelo fundacional de la universidad colonial. Muchos vientos de renovación soplaron evidenciando los desajustes entre esos principios fundacionales y las ideas que emergen con mayor definición a principios del s. XIX en los que ya se van asentando las bases de la universidad moderna. La reforma con epicentro en Córdoba se inscribe en proyecto político y sociocultural que va más allá de los claustros (Brunner, 1990) y que sacude la institución universitaria. En los 50 acceden de clases medias emergentes a la universidad pública combinando ascenso social y contexto de desarrollo económico (Carli, 2012) que, con continuidades y rupturas fue dando lugar a diferentes experiencias en las que nuevos actores ingresan a la academia no sólo a través de trayectorias de estudio de grado sino también mediante el desarrollo de la extensión universitaria. Este proyecto de universidad se fue truncando con las interrupciones violentas de la democracia de 1966 y 1976.

Boaventura de Sousa Santos propone pensar la crisis de la universidad del siglo XX como crisis de la hegemonía, de legitimidad e institucional: crisis de hegemonía resultante de las contradicciones entre las demandas tradicionales y atribuidas como la

producción de la alta cultura, el pensamiento crítico y los conocimientos para la formación de las elites y la producción de conocimientos para la formación de una mano de obra calificada exigida por el desarrollo capitalista, y la imposibilidad de satisfacerlas por parte de la universidad lo que conduce a buscarlos en otros ámbitos; de legitimidad, ante la tensión entre jerarquización de los saberes especializados, restricciones en el acceso y certificación de las competencias y las demandas sociales y políticas de la democratización de la universidad y la igualdad de oportunidades educativas; e institucional como resultado de la contradicción entre la reivindicación de la autonomía y los criterios de eficiencia y productividad que se le imponen. (De Sousa Santos, 2007)

La universidad, institución como privilegio, como gesta, como derecho (Rusler, 2017). Transitada por nuevos actorxs entre ellxs personas con discapacidad, trayectorias que constituyen una gesta heroica e individual y poder empezar a pensarla como derecho superando la instancia declarativa mediante políticas concretas orientadas a hacerlo efectivo. (Rinesi, 2015)

A partir de la década del 90 cambios inicialmente en los niveles inicial, primario y secundario íntimamente relacionados con la lucha del movimiento asociativo por la ampliación y efectivización de derechos, dan cuenta de experiencias primero inéditas y aisladas que progresivamente se van institucionalizando y resonando en las políticas públicas en materia de educación.

En un contexto de disminución de la inversión del Estado en la universidad pública y la globalización mercantil de la universidad (De Sousa Santos, 2007) irrumpen, para dar respuesta a la presencia aún invisibilizada de personas con discapacidad, unidades organizacionales específicas con la misión de intervenir y darle tratamiento al tema en nivel superior universitario. Se trata de espacios que adoptan diferente modalidad de trabajo, conformación de equipos que las integran, adscripción e inserción institucional y que en la actualidad conforman redes instituidas integradas por más de cincuenta universidades.

En el marco de la elaboración de la Tesis de Maestría *Universidad y discapacidad: estudio de las intervenciones institucionales entre las lógicas de inclusión y exclusión en la última década* se procura identificar como estos movimientos se reflejan en la producción académica y, para ello, se lleva a cabo una sistematización de las publicaciones que entre 1990 y 2019 dan cuenta de cómo irrumpen, se desarrollan, se instalan estos espacios.

“Así de todas juntas como de cada una de por sí” como propone Cervantes leer las Novelas ejemplares esta organización bibliográfica permite visibilizar hacia qué áreas y temas se orientan, qué intervenciones promueven y qué concepciones de universidad están implícitas en estas decisiones.

La primera producción académica de los 90´expone experiencias dispersas con escaso arraigo institucional y la de los primeros años de la década del 2000 se centra mayoritariamente en los estudiantes con discapacidad desde lineamiento orientados a lo asistencial. Son puntuales las que, iniciando la segunda década del 2000, presentan experiencias más transversales y escasas las que refieren a unidades organizacionales específicas con perspectiva interclaustró, interactoral e intersectorial.

Las primeras publicaciones de los años 90 refieren experiencias que pasan de ser inéditas y aisladas a generalizarse progresivamente tanto en el ámbito público como privado y con mayor incidencia en los niveles inicial y primaria. Es posible identificar aquí algunas referencias al nivel superior en algunos documentos dedicados al derecho a la educación o a la educación superior elaborados por organismos de cooperación internacional como la Declaración Mundial de la Educación para Todos de Jomtien (1990), la Declaración de Salamanca (1994), Conferencia y Marco de acción de Dakar (2000)

Los estudios avanzan con las propias trayectorias educativas de lxs estudiantes y ya hacia fines de los 90 y, sobre todo en la década del 2000, empiezan a publicarse artículos que refieren a alguna vinculación entre la discapacidad y la universidad orientados en su mayoría al claustro estudiantil: guías y recomendaciones de buenas prácticas, análisis de las percepciones en torno a lxs estudiantes con discapacidad en la universidad y, en menor medida, a las barreras para la participación y el aprendizaje. Las propuestas que se desprenden de estas producciones son: apoyo a lxs estudiantes con discapacidad desde que inician en el pasaje de la escuela secundaria, vinculadas con la accesibilidad y la sensibilización para mejorar las relaciones con profesores, compañeros y personal administrativo y promover una cultura inclusiva; políticas de orientación y asesoramiento a los docentes y la incorporación de la temática dentro de la malla curricular; convenios de colaboración entre la universidad y organizaciones sociales y, más esporádica, creación de unidades centrales que coordinen el trabajo y asesoren a estudiantes, docentes y personal administrativo.

Promediando la segunda década del 2000, aún es posible encontrar estudios que relevan los procesos de adaptación e inclusión de estudiantes, las características de los vínculos, la participación social, el rendimiento académico, la inserción laboral, la

intervención familiar como principal apoyo, el desconocimiento de la comunidad académica, las barreras edilicias y pedagógico- didácticas con referencias también al servicio bibliotecario.

Asimismo en la segunda década del 2000 se identifican producciones en las que se percibe un carácter más transversal y la incorporación de diferentes dimensiones y perspectivas institucionales que involucran además factores macrocontextuales: carácter participativo y de corresponsabilidad, sentido formativo, y trabajo en red, políticas que se constituyen desde las voces de lxs integrantes del colectivo de personas con discapacidad (estudiantes, docentes, personal administrativo, de biblioteca, de higiene y mantenimiento), importancia de contar con información y divulgación disponible y accesible sobre discapacidad, investigación, acceso, permanencia y egreso de estudiantes, docentes y no docentes. Se problematiza la invisibilización del tema que se relaciona con la escasa articulación entre universidad y estado y la falta un trabajo intersectorial e interinstitucional, el ejercicio de derechos que demanda modificaciones, políticas estructurales y procedimentales que implican un cambio de perspectiva cultural que incide no sólo en la universidad sino en la sociedad en su conjunto. Más recientemente y aún muy puntuales son los estudios que desarrollan la creación y experiencia de servicios y programas especializados.

Una universidad de todos y para todos prioriza la integralidad de las prácticas y no su segmentación, el trabajo colaborativo y no una relación asistencial universidad-territorio y la transversalización de las acciones y no su tratamiento en dispositivos segregados: investigación, extensión y docencia en grado y posgrado, abiertas a la comunidad, presenciales y virtuales, en colaboración con organizaciones de personas con discapacidad. (Rusler, 2019)

Transcurridas más de dos décadas de trabajo orientado es necesario reflexionar acerca de cómo ha ido irrumpiendo, desarrollándose e instalándose la discapacidad en la universidad, cómo participan las personas con discapacidad y cómo pueden visibilizarse los procesos de inclusión- exclusión.

Bibliografía

Brunner, José J (1990) Educación superior en América Latina: cambios y desafíos”, Chile, Fondo de Cultura Económica.

Carli, Sandra (2012) El estudiante universitario, Buenos Aires, Paidós

De Sousa Santos, Boaventura (2007) La Universidad en el siglo xxi Para una reforma democrática y emancipatoria de la universidad, La Paz, Bolivia, CIDES UMSA

Rinesi, Eduardo (2012) "¿Cuáles son las posibilidades reales de producir una interacción transformadora entre Universidad y Sociedad". Documentos para el debate. Buenos Aires, IEC- Conadu- CTA

Rinesi, Eduardo (2015) Filosofía (y) política de la Universidad, Los Polvorines. Universidad Nacional de General Sarmiento

Rusler, V. (2019) Columna de opinión, Revista Tercer Sector, Fundación Del Viso, Año 25, N° 122, agosto 2019, Buenos Aires